

Belgrado, 24 de noviembre de 2022

Sra.
Directora de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto
Lic. Cecilia Meirovich
CABA

Le escribo esta carta a fin de expresarle el firme apoyo a la candidatura de Juan Pablo Bohoslavsky para integrar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

He seguido la militancia y producción académica de Juan Pablo Bohoslavsky en el campo de los derechos humanos, en Argentina, la región y el mundo, en particular en el ámbito del rol de los actores civiles en contextos de gobiernos autoritarios. En 2010 publicó junto a Veerle Opgenhaffen el artículo “The Past and Present of Corporate Complicity: Financing the Argentinean Dictatorship”, *Harvard Human Rights Journal*, Vol. 23. Unos meses después de su publicación, hija/os de desaparecida/os presentaban una demanda ante jueces argentinos contra los bancos extranjeros que financiaron la Junta Militar, exigiendo no solo una reparación sino también conocer los detalles de los préstamos, que se usaron para sostener la maquinaria estatal criminal.

Destaco desde entonces el desarrollo e impacto de sus investigaciones, tanto teóricas como empíricas, relacionadas con actores económicos y judiciales, que han incluido libros y artículos sobre complicidad en las dictaduras de Argentina, Brasil, Chile, Sudáfrica y Uruguay, así como trabajos más específicos sobre aspectos jurídicos (nacionales, regionales e internacionales) de la responsabilidad por complicidad, el rol de los prestamistas y donantes, y el diseño de políticas públicas en el ámbito de la justicia transicional a fin de captar la cuestión de la complicidad civil.

Su último trabajo publicado, el Cuadernillo de “Responsabilidad civil en delitos de lesa humanidad”, que compilara y editara en noviembre de 2022 para la Secretaría de Derechos Humanos de la República Argentina, atestigua su capacidad de coordinar equipos de investigación en este campo y producir conocimiento científico de interés público e incidencia social. Varios de sus libros han sido declarados de interés por el Congreso y legislaturas provinciales y citados en sentencias judiciales. Él mismo ha declarado como testigo experto en casos judiciales seguidos contra cómplices.

Con Juan Pablo Bohoslavsky compartimos el espacio de Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, él ejerciendo el mandato de “Deuda y Derechos Humanos”, yo el de “Promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición”. En 2020 intervinimos de manera mancomunada en el caso de reclamo por complicidad de bancos europeos en el financiamiento del Apartheid en Sudáfrica, interpuesto por Open Secrets (OS) y el Centre for Applied Legal Studies (CALs), que tramitara ante los puntos nacionales de la OECD en Bélgica y Luxemburgo. También tuve oportunidad de reseñar la investigación que coordinara sobre la complicidad económica con el régimen de Pinochet.

Juan Pablo es de las pocas personas en el continente con abordaje de finanzas desde la perspectiva de derechos humanos, y podría contribuir notablemente a que la CIDH amplíe sus horizontes en asuntos relacionados con política fiscal y deuda a partir de dicho enfoque.

De esa manera se fortalecerá al sistema interamericano, y contribuirá a que la CIDH aliente políticas públicas en el campo de la economía, que centren su diseño y aplicación en el respeto y la garantía de todas las personas sin discriminación alguna

Sin otro particular, reciba las atenciones de mi consideración más distinguida.



Fabián Salvioli

Director del Instituto y la Maestría en Derechos Humanos, UNLP
Relator Especial de Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, las reparaciones y las garantías de no repetición
Ex presidente del Comité de Derechos Humanos, ONU.